

174180-OSV-1851



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANE)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000448-HAM MAY RICARDO ANTONIO
DOMICILIO CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 8183411

ISO 9001:2015
CONFORME

ENTREGA 1 Dias

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 18-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



16/10/2017
OSV-1851
RV2218-0715

RV2218-0715 - 03/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13095 SERIE 3GCPCPBX7AG258344 LINEA CAMIONETA
MODELO 2010 CILINDROS 8 KILOMETRAJE 171550
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SILVERADO. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							
0535	CARBUKLIN MOTORCRAFT	BOTE	1	\$75.00	\$75.00	\$12.00	\$87.00
0747	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA MOTRCRAFT	LITRO	7	\$70.00	\$490.00	\$78.40	\$568.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
4353	FILTRO DE ACEITE.MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
4585	FILTRO DE AIRE MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$170.00	\$170.00	\$27.20	\$197.20
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
1570	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
2095	LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE 6 BUJIAS	SERVICIO	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
2100	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00

SUBTOTAL \$1,195.00
IVA \$191.20
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,386.20

SON: UN MIL TRESIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)

Cadena Original : [22]18[OSV-1851]448[13862000]16102017[13]86]
Cadena Encriptada : lzJhozwd1kcmpErY15b8xzflLhjewJAbMZepOJV9zcMwo+LPQ98MNQvrrO1nQ2JV

17/oct/17
Rosario
13:32 hrs

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 16/10/2017

Página 1 de 2

Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02/A

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000448-HAM MAY RICARDO ANTONIO
DOMICILIO CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 8183411

ENTREGA 1 Días

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 18-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



16/10/2017
OSV-1851
RV2218-0715

RV2218-0715 - 03/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13095 SERIE 3GCPCPBX7AG258344 LINEA CAMIONETA
MODELO 2010 CILINDROS 8 KILOMETRAJE 171550
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SILVERADO. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

DATOS SIACAM

ID: 37781
FOLIO: 2373

ETAPA: Directa
ESTATUS:



b58fa5f51b4940e782879aa0b68b9c23

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
(ISO 9001 2015)

- EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
- OFICIO DE SOLICITUD
- FORMATO DCP 03
- BITACORA DE SERVICIOS

FIRMA:

Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.